



ESPACIO PUBLICO Y SEXUALIDAD

Las posibles correlaciones entre género y usos del espacio apenas son significativas en las sociedades democráticas, alfabetizadas y de fuerte desarrollo económico en las que debe desenvolverse nuestra reflexión. Sin pretender con ello, en cualquier caso, negar el interés de su estudio. Creo que debemos partir de la delimitación de algunos conceptos, para evitar la confusión, demasiado habitual sobre todo en los técnicos, entre *espacio* y *espacio social*.

El concepto de *espacio social* es una mera abstracción que designa el *lugar* que, en un modelo interpretativo de la realidad social, ocupa un sujeto o un grupo. Desarrollado por la Sociología de Grupos a partir del interaccionismo simbólico, hoy lo utilizamos también en el análisis estructural de la sociedad, hablando del espacio social que ocupan las mujeres, los viejos o los inmigrantes. Es un concepto que tiene que ver con los roles que el individuo o el grupo analizado representa, y al que recurrimos, en general, cuando no nos salen las cuentas con los modelos estructural-funcionalistas.

Por el contrario, el concepto de *espacio*, que puede ser *urbano*, o *rural*, de *ocio*, o genérico, hace referencia a un lugar físico ubicado en la realidad material, y es éste tipo de espacio el que creo que nos ocupa en estas jornadas.

El *espacio social* es una analogía, que los sociólogos toman de la realidad material para comprender y explicar con mayor eficacia la realidad social. Pero del mismo modo que es peligroso pasar de la analogía organicista al organicismo, el trasladar

miméticamente las estructuras de diferenciación y segregación social al espacio físico, como demasiado a menudo se hace, es muy arriesgado, especialmente cuando hablamos de sociedades desarrolladas y democráticas, en las que conviven de hecho una baja segregación espacial con una intensa segregación social. Puede aceptarse en el marco de la confrontación ideológica, pero en ciencia social es un mero idealismo, equivalente, para hacernos una más clara idea, a la mera identificación entre democracia formal y democracia real.

Quiero decir: si, como se pretende desde posturas ideológicas supuestamente radicales, identificamos indefectiblemente el espacio social al espacio físico, la conclusión en un desarrollo lógico ha de ser la opuesta a la pretendida. Pues, si no hay segregación espacial, habríamos de concluir que no hay segregación social, y sin embargo no es así.

Naturalmente, esa baja diferenciación sexual del espacio que he atribuído de partida a las sociedades avanzadas no se ha dado siempre, sino que es un fenómeno histórico, adscrito a cierto tipo de sociedades, que no podemos encontrar ni siquiera en todas las sociedades actualmente existentes. Aunque yo no me atrevería a decir, como llegan a hacer algunos autores -y sobre todo autoras-, que la evolución de las ciudades haya sido determinada por la segregación sexual, sí que es cierto que incluso en la forma histórica de las ciudades podemos hallar trazas de la diferenciación y la dominación intersexual.

Quienes creen que el sexismo tiene también carácter histórico, pueden pensar que, en las sociedades primitivas, no habría una clara diferenciación sexual ni en los roles ni, por tanto, en el uso de los espacios físicos. De entre los miles de pueblos *primitivos* que los antropólogos han estudiado, los hay con papeles diferenciados, con papeles

indiferenciados o con papeles inversos a los actuales entre los sexos: la variabilidad social es extraordinaria. Hay incluso ejemplos históricos de pueblos, como una tribu afgana que subsistía todavía en 1900, en los que las mujeres iban a la caza mientras los hombres cuidaban del hogar.

Una de las interpretaciones más habituales desde esta perspectiva lleva precisamente a asignar una primera división del trabajo entre mujeres y hombres en la atribución de la caza a los hombres (no limitados en su movilidad por embarazos, lactancias ni menstruaciones), y de la agricultura a las mujeres (tanto por razones físicas de cercanía al poblado, como proyecciones mágicas de su potencial fecundador). Ello incluso habría dado lugar a la aparición de diversas formas de matriarcado. Pero los antropólogos actuales más serios son bastante escépticos respecto de la supuesta existencia de un primitivo paraíso gineocrático. Marvin Harris atribuye las bases de la diferenciación y dominación sexual al surgimiento de la guerra, y a la vista de cómo seguimos siendo los humanos no es un despropósito pensar que el conflicto intergrupal con violencia debió aparecer muy tempranamente. Por lo tanto, la diferenciación de roles y la atribución diferenciada del espacio (tanto social como material) entre los sexos, es ciertamente un fenómeno histórico, pero con muchos milenios de antigüedad.

Centrándonos en las sociedades con historia, podemos tomar, como por otra parte viene siendo habitual en este tipo de análisis, la ciudad islámica como paradigma del tipo de urbanismo sexista. De esta ciudad, ampliamente representada en los núcleos originarios de muchas ciudades españolas, ha dicho Chueca Goitia que *"su carácter privado, hermético y sagrado le presta una nota que podemos expresar con la palabra 'secreto'. La ciudad islámica es una ciudad 'secreta', una ciudad que no se ve, que no se exhibe, que no tiene rostro, como si sobre ella cayera el velo protector que oculta las facciones de la mujer"*. Efectivamente, es una ciudad que no tiene calles propiamente

dichas, donde todo se constituye de dentro a fuera, perdiendo todo valor estructural el espacio público, la calle. En la calle está la vida pública, la lucha por el poder, el riesgo, y a ella sólo pueden salir las mujeres ocultas tras el velo y preferentemente vigiladas por sus dueños y señores.

Aquí tenemos, por tanto, tal vez la más antigua, de entre las sociedades históricas, diferenciación sexual en el uso del espacio. Y aquí sí hay una fuerte correlación entre espacio social y espacio físico: el ágora es el espacio de los hombres, a quienes está reservado el *ecclesiasterón* (la sala para asambleas públicas), el *bouleutérion* (sala para asambleas municipales), el *prytaneion* (donde se reunía la cámara municipal), y la *stoa*, que es el espacio público por excelencia para la vida de relación y el comercio; mientras que el hogar es el espacio impuesto a la mujer.

Para quienes den por buena la existencia, previa a las invasiones indoeuropeas, de una situación de matriarcado, podrían ser argumentos suficientes la existencia, al parecer, de protestas por parte de las mujeres frente a esta situación, y sobre todo la existencia de sectas y escuelas filosóficas en las que no se aceptaba una diferenciación de roles entre los sexos. Prueba de lo primero es el siguiente texto de Menandro, un autor teatral del siglo III a.C, que es la perfecta expresión del dominio sexista del espacio: *"Una mujer libre -dice- ha de verse encerrada por las puertas de la calle. La guerra, la política y los discursos públicos corresponden a los hombres; a las mujeres corresponde cuidar el hogar, quedarse en casa y recibir y atender a su esposo"*. Y prueba de lo segundo, es decir de la existencia de intentos de reforma social del status de la mujer a través de escuelas filosóficas y sectas, es la escuela de los Pitagóricos en la que se distinguía únicamente entre *hermanos* y *hermanas*. Hay por tanto ciertos rastros de *feminismo* en la cultura griega, aunque únicamente expresados por los hombres, que bien pudieran tener alguna conexión con ese

supuesto matriarcado previo, y que sobre todo nos permiten ver que de esa segregación social y espacial eran conscientes los hombres, y que era además sentida como tal por las mujeres, al menos por algunas mujeres.

No obstante, en los últimos siglos del Imperio Romano la situación de la mujer cambió sustancialmente, saliendo de sus casas hasta los espacios públicos de la producción y de la decisión política. Algunos atribuyen estos cambios a la influencia del cristianismo, como primer sistema de creencias que intentaría igualar efectivamente a hombres y mujeres. Es probable, pero es más probable que influyesen en ello los elevados grados de urbanización alcanzados en Roma, que incluían fenómenos como la extensión de la educación. De hecho únicamente en las ciudades encontramos mujeres que ejercen no sólo el poder político sino también oficios supuestamente 'masculinos' como los de médico, abogado, escritor, o incluso la banca (de la que se ocupaba Terencia, la esposa de Cicerón). El que la participación de la mujer en el espacio de la *civitas* era creciente lo pone de manifiesto el hecho de que se sucediesen los conflictos de competencia intersexual. Prueba de ello es lo ocurrido en el siglo I a.C., cuando tras la muerte de Caya Afrania, una famosa mujer abogada, el Senado romano prohibió a las mujeres que litigasen, por el miedo de los hombres a la competencia femenina. El argumento utilizado, la agresión de la abogada Calpurnia a un juez, enfadada por perder un juicio, todavía se utilizó en el siglo XVIII, conocido entonces como *la razón de Calpurnia*, para mantener a las mujeres alejadas de los tribunales.

Pero, en cualquier caso, en términos generales los espacios siguen bien diferenciados, como se pone de manifiesto en una de las primeras luchas propiamente feministas de la Historia, protagonizada por las 1.400 mujeres que se opusieron a pagar impuestos alegando que no había imposición sin representación, y argumentando que precisamente los espacios de hombres y mujeres estaban diferenciados: "*Las mujeres*

están apartadas de la vida política, de los honores, de los cargos. Las guerras civiles no las han favorecido jamás. ¿Para qué pues pagar?", dicen los historiadores que les dijo Honoria a Octavio y Marco Antonio (de hecho, las mujeres quedaron exoneradas de la contribución de guerra).

En las ciudades medievales, en una situación que se extiende hasta los primeros siglos de la Modernidad, seguirá siendo la guerra la que marcará la base de la segregación. Es la guerra la que genera las situaciones de dominio y poder, y la guerra es cosa de hombres. Pero espacialmente, y en ello sí es posible que el cristianismo tenga más influencia de lo que a primera vista pudiera parecer no hay una marcada segregación: los espacios públicos esenciales en la ciudad medieval, la iglesia (especialmente la catedral, que es tanto un espacio religioso como un espacio de relación social, incluso de fiesta) y el mercado, son compartidos por hombres y mujeres (aunque también es cierto que en algunas iglesias se delimitan espacios para cada sexo); los espacios productivos recogen una división del trabajo muy primitiva: el espacio de la mujer es el huerto, las tareas agrícolas y la casa, y el espacio del hombre es el taller artesano y el campo abierto de la caza y la guerra. Aunque, especialmente en las ciudades, hay espacios productivos compartidos cada vez más extensos: ya en el siglo XIII algunos gremios franceses e ingleses admitían en sus corporaciones a las mujeres, con la condición de ser solteras o viudas; tenían los mismos derechos que los hombres dentro del gremio. En las ciudades los talleres estaban normalmente en las casas, y todos los miembros de la familia contribuían a los distintos aspectos del proceso de producción. En la naciente industria textil, los niños realizaban el cardado y el peinado, las hijas mayores y las madres hilaban, y los padres tejían. Su influencia en el hogar, como consecuencia de su importancia en el proceso productivo, era notable. De hecho sólo en las grandes familias patricias de las primeras ciudades burguesas aparecen las

mujeres recluídas en sus casas, atendiendo a los hijos, a las ceremonias religiosas y a la vida social.

Reaparecen incluso, en esta época, espacios vedados al otro sexo, como existieron en la antigüedad, en términos de simetría, como son los conventos. Los cuales permitieron, aunque fuese muy lentamente, la formación intelectual de las mujeres, primero de las nobles y luego de las burguesas. Por otro lado, se extendieron por doquier numerosas sectas heréticas, de cuya influencia real y efectiva poco se sabe (aunque algunas, como la de los cátaros, estaban muy implantadas tanto en las ciudades como en los campos), las cuales predicaban la absoluta igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

El capitalismo industrial saca de los talleres familiares, de los campos colectivamente cultivados por los hombres y mujeres de la familia, a los hombres, para llevarlos a las minas y las fábricas (que precisan en las primeras épocas la mera fuerza bruta, como se precisaba en la guerra), y deja a las mujeres encerradas en el hogar. Alvin Toffler ha hecho una curiosa interpretación de la que él llama *la gran división sexual*, que creo bastante acertada porque explica en términos materialistas y ecológicos lo que podemos denominar también *la gran segregación espacial entre los sexos* que se produce en el capitalismo, y que en aquellos países en los que éste se fundió con una permanencia de la moral implantada por la Contrareforma, como España, llegó a alcanzar niveles de paroxismo.

El capitalismo industrial, además de traer el trabajo desde el campo y el hogar a la fábrica, introdujo un nivel mucho más elevado de interdependencia. Se precisaba ahora un esfuerzo colectivo, una división estricta del trabajo, la coordinación e integración de muchas habilidades distintas. Apunta Toffler que, a partir de ese momento, *"cada hogar*

subsistió como una unidad descentralizada, dedicada a la reproducción biológica, la educación de los hijos y la transmisión cultural", dando lugar a una nueva división del trabajo entre los sexos: el hombre asumió la responsabilidad de las nuevas formas, históricamente más avanzadas, de trabajo, mientras la mujer quedó en casa ocupándose de las formas de trabajo más primitivas. El hogar familiar era el espacio de producción y reproducción de la fuerza de trabajo, pero este proceso no podía hacerse (al menos todavía) según los nuevos métodos de producción. Es un momento, además, en que la economía monetaria se impone, y la población trabajadora, arrojada a las ciudades, debe adquirir fuera de su hogar todo aquello que precisa para la supervivencia; mercancías estas que sólo podían pagarse con el salario que el hombre traía de la fábrica. Y si sólo el trabajo que se vende a personas ajenas a la unidad familiar tiene un valor de cambio, la consecuencia es que el trabajo realizado por la mujer dentro de la unidad familiar se desvaloriza. De esta forma, con esta división, según Toffler el hombre entró en el futuro, y la mujer fue arrojada al pasado.

No creo necesario que nos extendamos mucho en las características, suficientemente conocidas, de ese capitalismo industrial en el que la correlación entre segregación social y segregación espacial se hace especialmente intensa. En cualquier caso, la Historia es un proceso dialéctico, y nuevamente en términos de contradicción, será en el marco del capitalismo y de las revoluciones burguesas donde se crearán las condiciones materiales, y el caldo de cultivo ideológico, que conducen a la liberación de la mujer de todo tipo de segregaciones. Las nuevas necesidades materiales del capitalismo (como ha intentado demostrar Harris al menos para el caso de la sociedad americana) y el desarrollo de la Democracia han sido condiciones necesarias para que se pudiese en marcha el proceso de ocupación por las mujeres de su *mitad del mundo*.

Es evidente que en las sociedades actuales democráticas no puede hablarse ya de una segregación espacial: hombres y mujeres comparten por igual toda clase de espacios. Es justamente en el ámbito de lo privado, que es donde los cambios siempre son más lentos, donde mayoritariamente siguen delimitados algunos espacios; y no es que en este ámbito, en el hogar, haya espacios vedados a la mujer, sino que por el contrario hay espacios como la cocina, el cuarto de la lavadora o el rincón de la plancha, de los que los hombres se autosegregan (en la medida, por supuesto, en que se lo permiten las mujeres).

Si en el ámbito de lo público quedan aparentes reductos de espacios digamos que *típicamente masculinos*, ello se debe no tanto a una limitación del acceso a las mujeres como a una actitud inteligente por parte de estas, que a pesar de tener abierto el acceso evitan de forma mayoritaria acudir, como todavía hacen los hombres, a campos de fútbol o cuarteles. Afortunadamente, las mujeres siguen (salvo excepciones que lamentablemente son cada vez más numerosas) evitando la guerra, todas las formas de guerra incluido el fútbol.

Todo ello no quiere decir, sin embargo, que la permeabilidad del *espacio social* sea proporcional a esa indiferenciación del espacio físico, especialmente del espacio urbano. El espacio del poder sigue intentando cerrar sus puertas al acceso de las mujeres, tanto en la política como en la economía o la educación. Así, mientras las jóvenes ocupan en la Universidad su *mitad del mundo* (incluso un poquito más, pues las mujeres son en realidad un poquito más de la mitad del mundo, y en Universidad el porcentaje es incluso un poquitín más alto), sin embargo ocupan porcentajes inferiores de las plazas de profesorado, aún más bajos para los puestos en el conjunto de los órganos de gobierno de la Universidad, todavía menores porcentajes en las Juntas de Gobierno, y no suele haber ninguna mujer en los equipos rectorales. Del mismo modo,

las mujeres ocupan en proporciones similares a los hombres el espacio más sagrado de nuestro sistema político: el espacio del voto. Pero el porcentaje de mujeres que ocupan asiento en los Parlamentos (muy parecido en los regionales que en el nacional) está en torno a un 15 %, porcentaje que se reduce entre los de cargos de relevancia política de la administración, y a porcentajes simbólicos en el caso de las alcaldías.

POLÍTICA PRIVADA

Se habla de una política de lo privado y de una política de lo público. La política de lo privado obedece a la política del no-todo, es la forma en la cual el sujeto como no-todo significativo intenta responder a su plus de goce. Por el contrario, la política de lo público, obedece a una lógica del todo, ya que la cultura lo que intenta hacer es negar el plus de goce que destotaliza al sujeto, ofreciendo un todo significativo que lo regula y controla. Pareciera ser que el fantasma también obedece a una lógica del todo, puesto que intenta negar la falta con el plus de goce que le aporta el objeto *a*. La diferencia entre la política privada y la pública se presenta en cuanto que la política particular denuncia esa falta, mientras que la política social lo que intenta es recubrir esa falta con otros significantes. El problema es que a nivel social la falta aparece allí donde la política fracasa, en el malestar, en los síntomas sociales que escapan a la regulación del gran Otro significativo.

El abuso sexual y la violación en la familia por miembros del núcleo familiar (padrastros, padres, abuelos, tíos, hermanos mayores), en la prostitución aparece como el producto de una construcción social de la sexualidad de la mujer desde la doble moral; por una parte con una sexualidad reproductiva en el espacio privado de la familia como esposa, madre y mujer decente, y por otra en el espacio público como mujer mala y prostituta para el placer masculino. La prostitución se ve como

complemento y apoyo a la familia monógama. El machismo fomenta la comercialización del sexo al legitimar hombres conquistadores, dueños del poder, agresivos y con un deseo sexual incontrolable y la niñez (menores de 12 años en su mayoría), la complicidad de madres que con su silencio no les protegieron, la iniciación sexual temprana "consentida voluntariamente" con compañeros (novios) que dentro del esquema también las violentaron por sus consecuencias negativas (embarazos indeseados, "pérdida de la virginidad" y del status de hijas y mujeres decentes, las enfermedades de transmisión sexual y los abortos)

PROSTITUCIÓN: MERCADO, MORAL Y LEY

En las zonas de sombra del mercado, la moral y la ley, la relación entre trabajo sexual y clandestinidad hoy es ya una vieja extraña, incluso dentro del espacio industrial a la que pertenece. No digo rara. Es normal, lo de siempre, y estamos habituados. Pero su situación es uno de los más ridículos desfases contemporáneos. El sexo como espacio industrial y de consumo que cobra por nuestras añoranzas, complejos, miedos, deseos, afectos, perversiones, potencialidades o frustraciones. Una figura transversal para un alto porcentaje de los negocios relacionados con el consumo de comunicación y espectáculo. Un sexo un tanto ingenuo en su perversidad estética, filmada y fotográfica se mueve con toda libertad, junto con el porno de baja intensidad o el erotismo de la televisión y los semanarios. Mientras, el estatus de 'puta' se mantiene en el mismo lugar oscuro.

La prostitución puede estar, incluso se puede hablar de ella, pero desde luego no es equiparable a ninguna otra actividad humana en su presencia pública y su afirmación explícita. Su integración en el espacio público solo es viable como parte de aquellas prohibiciones hechas para pecar en un secreto a voces. Para un tipo de 43 años ir de

prostitución es como fumarse un porro para un joven de 14. Una veda estúpida que todo el mundo sabe que existe, pero cuya oscuridad no quiere romper nadie. Estar sin ser. Para el mercado el trabajo sexual hace circular el dinero, pero solo puede hacerlo desde la inexistencia virtual. Para la moral es objeto de infamia, lamento o compasión. Y en cuanto a la ley, no hay norma hasta que las necesidades del mercado y los devaneos de la moral (retales de la misma cuerda), se ponen de acuerdo. O hasta que una potencia social y política despedaza los tabúes y fuerza las limitaciones sociales, morales y político. El sexo no puede ser objeto de negociación, solo de seducción. Se puede cerrar un periódico, se puede atiborrar de pastillas a un depresivo, se puede reducir la carga fiscal de los ricos, se pueden trabajar cuatro horas mas, se puede tolerar un defensor de oficio negligente, se puede ocultar información, se puede ilegalizar un partido político, se puede mantener a alguien dos meses en preventiva sin ni siquiera definir cargos... Todo eso ocurre, en espacios de mediación social, en las instituciones de justicia, sanidad o representación política. Pero con el sexo no se puede negociar. Es inmoral. Y la inmoralidad solo tiene las catacumbas. La prostitución es un lugar al que se le ha impuesto la sordidez, y más allá de su relación con la pobreza, la falta de salidas y la marginación, una parte inmensa de la oscuridad que la rodea es culpa de esa miseria impuesta.

Nuevas especies: el Sexo en Vivo

Ya para 1995, con forcejeos breves y desesperados, los shows de Live Sex le salen al paso a la devaluación del peso. ¡Sexo en Vivo! Lo que se veía en algunas orgías al alcance de cualquier pupila. En el Centro Histórico, a eso se dedican, por ejemplo, La Chaqueta, La Cometa, La Diabla, La Bruja, El Catorce, y el atractivo de esta modalidad es la intervención de los amateurs, más que dispuestos al encuere, ansiosos de divulgar el axioma de fin de siglo: los secretos del cuerpo son más radicales que los del alma, porque para el alma existe a cualquier hora el perdón de los pecados, pero el

cuerpo debe apresurarse si quiere que le sirvan los ejercicios y las dietas estrictas, Con el Sexo en Vivo se produce el traslado de atmósferas: lo privado se hace público; lo público, horas o minutos antes tan privado, se expresa en los directamente involucrados como jactancia, y en los demás como algo que disminuye su importancia nomás porque físicamente los excluye, El Sexo en Vivo en México no es, como en otras ciudades del mundo, un hecho turístico-comercial sino un proyecto turístico-comercial a cargo de la comunidad efímera que le imprime un carácter teatral, morboso y degradado pero espontáneo hasta cierto punto.

El hecho de que este artículo sé de a conocer en un ámbito académico, en un espacio público, pareciera requerir que estuviera exento de cualquier llamado a las referencias personales. Pero he reconocido al final, que también esperaba producir un efecto, una reacción en alguien más, alguien que solo me incumbe en lo privado. Así que la elección del asunto del coloquio se mantuvo en una constante ambivalencia, ocasionada ésta por mi deseo, deseo que dependía de mi relación privada con un otro.

El discurso contemporáneo nos vende diariamente la idea de que somos libres para amar, como y a quien deseemos. Desde la familia tradicional hasta la pareja homosexual, el amor y la sexualidad parecieran escapar hoy a toda regulación; incluso se nos enseña (en las escuelas, en la televisión, en enciclopedias por fascículos) a llevar una mejor vida sexual; ahora podemos comprar medicamentos para incrementar la potencia sexual de los hombres y así responder a la exigencia de una compañera siempre insatisfecha.

Esta nueva respuesta del orden cultural, paradójicamente intenta regular una sexualidad que se le escapa de las manos. Si el discurso contemporáneo propugna por la "libertad sexual" no es porque la acepte, lo que intenta ahora es nuevamente

encauzar ese más de goce que escapa al intento de la cultura por regularlo. Ese más de goce del que se habla, goce que no es aceptado por el orden social imperante, lo constituye aquello del orden privado del sujeto que lo particulariza, el objeto *a*. Al respecto Jacques-Alain Miller dice: "Se trata de saber a dónde va el goce, y sin duda, a dónde va el goce en el orden social, en el vínculo social que, en nombre del amor, en nombre del interés de la humanidad o de la nación o de la secta, manda el sacrificio del goce pulsional, dónde va el plus de valor, lo cual es también una cuestión política"

Si introducimos la cuestión política en la función de la sociedad de regular el plus de goce, también podremos preguntarnos entonces qué implica en el sujeto el que esté abocado a responder a ese plus de goce y lo que hace para responder a la regulación que se le impone. Él hace una elección, obedece a una posición subjetiva; por su deseo opta. Una elección amorosa no puede ser considerada como una elección libre, antes bien, está condicionada por el objeto *a*. La relación del sujeto con su objeto *a* la ha llamado el psicoanálisis el fantasma: "se traduce como fantasma la relación del no-todo significativo con su suplemento" dice Jacques-Alain Miller. Si la política implica el qué hacer con el plus de goce en el orden social, entonces en el ámbito privado, donde también el sujeto se las tiene que ver con su plus de goce, existe una política que ordena esta relación. Esta política de lo privado es el fantasma.

Tomado de:

<http://www.laneta.apc.org/cidhal/lectura/sexualidad/texto10.htm>

<http://antares.udea.edu.co/~affectio/Affectio2/eticapub.html>

http://www.fundacionrenacer.org/explotacion_cultura.htm

<http://www.rebellion.org/opinion/040209cr.htm>

www.fortunecity.com/victorian/carmelita/379/papers/ge_y_esp.htm - 43k